



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

TALLERES PRÁCTICOS DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	5
METODOLOGÍAS	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	6
SISTEMA DE EVALUACIÓN	6
BIBLIOGRAFÍA	7

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Salud		
Titulación	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Asignatura	Talleres Prácticos de Prevención de Riesgos Laborales	Código	F1C3M02008
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	Segundo semestre		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Sr. Joaquín Martínez Serrats
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1

Capacidad de los estudiantes para mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional.

CG2

Integrar los conocimientos preventivos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.

CG3

Capacidad de los estudiantes para emitir juicios de valor en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales en el ámbito de la gestión y mejora de la prevención de riesgos laborales.

CG5

Capacidad de los estudiantes para presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones en el ámbito de la gestión y mejora de la prevención de riesgos laborales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2

Conocer en profundidad el ámbito jurídico y el marco normativo de la prevención de riesgos laborales, haciendo hincapié no solo desde un prisma nacional, sino también comunitario e internacional.

CE6

Capacidad de los estudiantes para planificar y realizar inspecciones de seguridad e investigación de accidentes, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

CE7

Conocer y ser capaz de transmitir la información relacionada con las responsabilidades y sanciones derivadas de los incumplimientos en materia de prevención de riesgos.

CE8

Conocer las técnicas de búsqueda sistemática de bibliografía para realizar trabajos de investigación, genuinos y reflexivos.

CE9

Conocer y aplicar las técnicas de identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ergonómicos y de tipo psicosocial, en diferentes contextos sociolaborales.

CE10

Capacidad de los estudiantes para recomendar comportamientos seguros y velar por la vigilancia de las condiciones que deben reunir los lugares de trabajo en general, así como el resto de las instalaciones, maquinaria y equipos, con particular atención a los riesgos eléctricos y de incendio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resolución de trabajos o estudios por parte del alumnado, a partir de casos reales planteados por empresas, asociaciones empresariales o sindicales u otras entidades públicas o privadas, relacionados con temas vinculados a las asignaturas de los estudios.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los talleres de realizarán de manera no presencial y consistirá en la realización de trabajos o estudios por parte de los estudiantes, a partir de casos reales planteados por empresas.

El estudiante deberá poner en práctica los conocimientos de un responsable técnico y/o de gestión en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

Serán tutelados por el profesor de la asignatura que les proporcionará las indicaciones y directrices necesarias en cada caso.

Los estudiantes trabajarán en un entorno semiprofesional pues los casos planteados y sus soluciones serán enviadas a las empresas correspondientes para que se genere un intercambio de ideas teóricas y profesionales reales entre los estudiantes y los profesionales del sector.

METODOLOGÍA

1. Ejercicios.
2. Casos/Trabajos.
3. Tutorías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases prácticas
2. Foros
3. Talleres prácticos
4. Examen presencial

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1. Evaluación de contenidos prácticos	20	50
2. Evaluación de los Foros y Tutorías	10	20
3. Evaluación de los Trabajos	20	50

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Texto básico que se colgará en la plataforma virtual.
- **Complementaria**
 - La bibliografía complementaria se encontrará disponible en la plataforma virtual.
- **Recursos web:**
 - Los recursos web se encontrarán disponibles en la plataforma virtual.